

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5647 *Resolución de 2 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Jabugo (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 242, de 18/12/08, y corrección de errores en Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 41, de 02/03/2009, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 2, de 5/1/09, y corrección de errores en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 22, de 3/2/09, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo en turno de promoción interna por concurso-oposición.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Clasificación: Administración General; subescala: Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jabugo, 2 de marzo de 2009.–El Alcalde, José Luis Ramos Rodríguez.